



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.511.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GALLARDO SEPÚLVEDA Y
OTRO.

LAJA, 09 de abril 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 181.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director y Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación, quienes se dirigirán a Concepción, el jueves 09 de abril de 2015, con motivo de asistir a 2da Reunión de Asesorías en el Marco de Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2015 (FAEP), en dependencias de Secretaría Regional Ministerial de Educación.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, la Srta. Paola Rossi Chamorro, Jefa de UTP del Depto. de Educación Municipal
- 3.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación al Sr. Gallardo, el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Lastra y reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓